



## Para el seguimiento se crea una Comisión

# Casi 84.000 euros para el programa de desarrollo del pueblo gitano

**E:P. Santander**

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) y la comunidad autónoma de Cantabria aportan un total de 83.797 euros para el programa de desarrollo del pueblo gitano que afecta a 65 personas: 40 de ellas, mujeres, y 25 hombres. Para ello, el Ministerio y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales han suscrito un convenio de colaboración que ayer publicó el BOE, en virtud del cual, el Estado aporta la cantidad de 48.797,35 euros, y la comunidad autónoma 35.000 euros.

En concreto, la finalidad del convenio es la colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Cantabria, para financiar conjuntamente proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la

marginación e inserción del pueblo gitano.

Para el seguimiento del convenio se crea una Comisión de Seguimiento formada por un representante de la Dirección General de Servicios Sociales y Dependencia y un representante de la comunidad autónoma, que hará sus propuestas a los respectivos centros directivos o a la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, en su caso.

La Comisión de Seguimiento tiene como funciones velar por el cumplimiento de lo establecido en el acuerdo, tratando de resolver las cuestiones que se planteen durante la ejecución del mismo, así como prestar asistencia a las administraciones firmantes y determinar los documentos técnicos e informes necesarios para la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos.